



Consejo del Departamento de Informática

ACTA 11 de diciembre de 2014

En la ciudad de San Luis, a los 11 días del mes de diciembre de 2014, en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Informática, presidida por la Directora del Departamento María Fabiana Piccoli, encontrándose presentes los consejeros: Norma Arellano, Paola Allende, Susana Esquivel y Patricia Roggero.

INASISTENCIAS:

No se encuentran presentes los consejeros Daniel Riesco, Maximiliano Lucero y Sergio Burdisso

AVISOS de INASISTENCIA

No hay.

1. Directora de la carrera "Profesorado en Cs. de la Computación": solicitud aval Anteproyecto de Pasantías de Investigación.

Visto lo solicitado por la Directora de la Carrera, se decide vuelva a la Comisión de Carrera a fin de que ésta analice la pertinencia de las reglamentaciones existentes en la Universidad.

2. Coordinadora del Área de Programación: solicitud llamado a inscripción de aspirantes para un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Interino.

Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área de Programación se decide llamar a inscripción de aspirantes a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino, con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática, con una duración de 12 meses. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Sistemas de Tiempo Real de la carrera Ingeniería en Informática con la siguiente comisión asesora:

Titulares	Suplentes
Dr. Daniel Riesco	Mg. Ing. Lorena Baigorria
Dr. Alejandro Grosso	MCs. Nora Reyes
Dr. Mario Berón	Dr. Germán Montejano

Los créditos serán imputados al cargo N°. 51213 (actualmente ocupado por Gabriel Vilallonga).

NOTA: las tareas docentes se realizarán en las asignaturas dictadas en el Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software, como así también realizar trabajos de investigación.

Se incorpora el consejero Riesco

3. Exp. N° 13297/2014 Mercedes Barrionuevo: licencia por estudio.

Visto lo solicitado por la Lic. Barrionuevo, el aval del área y la cobertura de las tareas docentes, se decide conceder autorización por razones de estudio, con goce de haberes (durante el período comprendido entre los días 1° de febrero y 30 de abril de 2015), a la docente MERCEDES BARRIONUEVO para trasladarse a la ciudad de Recife (Brasil), con el fin de realizar una misión de estudio de Postgrado en la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), en el marco del Programa Binacional de Centros Asociados de Postgrado Brasil-Argentina (CAPG-BA), Proyecto 066/13.



El trabajo a realizar en la UFPE está relacionado a la tesis de maestría dirigida por la Dra. Fabiana Piccoli (UNSL) y co-dirigida por el Dr. Stenio Fernandes (UFPE).
Además se auspicia ante el Sr. Rector la salida al exterior.

4. Exp. N° 13311/2014 Cristian Tissera: licencia por estudio.

Visto lo solicitado por el Dr. Tissera, el aval del área y la cobertura de las tareas docentes, se decide conceder licencia por estudio, con goce de haberes (durante el período comprendido entre los días 1° de febrero y 30 de abril de 2015), al docente PABLO CRISTIAN TISSERA para trasladarse a la ciudad de Recife (Brasil), con el fin de realizar una misión de estudio posdoctoral en la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), en el marco del Programa Binacional de Centros Asociados de Postgrado Brasil-Argentina (CAPG-BA), Proyecto 066/13.
El trabajo de investigación a realizar en la UFPE estará coordinado por el Dr. Stenio Fernandes (UFPE), abordando la temática de Computación de alto desempeño y Big data.
Se auspicia ante el Sr. Rector la salida al exterior.

5. Coordinador Área de Servicios: solicitud de re-designación de Yoselie Alvarado Araya.

Considerando la solicitud del Coordinador del Área de Servicios, la evaluación del mismo sobre su desempeño durante el año de designación y las necesidades actuales del Departamento, se decide redesignar a YOSELIE MACARENA ALVARADO ARAYA (DNI N° 33.539.355) en un cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Interino (cargo N° 41531), a partir del día 13 de Febrero de 2015 y por el término de un año.

6. Exp. N° 13013/2014 Seminario Taller Docentes Conectados: protocolización Comisión Organizadora.

Visto lo solicitado por la organización de Seminario Taller Docentes Conectados, se decide avalar la solicitud de protocolización de la Comisión Organizadora del "Seminario Taller Docentes Conectados", realizado los días 2 de septiembre, 8 de octubre y 6 de noviembre de 2014. Conforman la Comisión:

Organización General

Mónica Mercedes Daza	16.891.445
Silvia Vanesa Torres	30.312.995
Marcela Cristina Chiarani	17.123.160

Diseño y Coordinación de Actividades Presenciales

Marcela Cristina Chiarani	17.123.160
Irma Guadalupe Pianucci	16.631.656
Berta Elena García	20.503.835
María Mercedes Tapia	23.067.456
Paola Andrea Allendes Olave	25.092.120
Alejandra Beatriz Sosa	25.166.655

Inscripción y Acreditación

Ana María Jofré	29.996.132
Rodrigo Chiarani	35.768.756
Yanina Zoraida Abdelahad	25.328.108
Cecilia Adriana Ponce	25.327.201



Cintia Lorena Gómez 25.876.866

Diseño de los Espacios Virtuales

Paola Andrea Allendes Olave 25.092.120

Alejandra Beatriz Sosa 25.166.655

Diseño de Logo y Afiche Informativo

Rodrigo Chiarani 35.768.756

1. Lian Agustín Pohn: licencia por estudio.

Visto lo solicitado por el Dr. Tissera, el aval del área y la cobertura de las tareas docentes, se decide conceder autorización para viajar por razones de estudio, con goce de haberes (durante el período comprendido entre los días 4 de febrero y 13 de marzo de 2015), al docente LIAN AGUSTÍN POHN para trasladarse a la ciudad de Valencia (España), con el fin de realizar tareas de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, en el marco del Proyecto Científico "Web Information Quality Evaluation Initiative (WIQ-EI)" (FP7-PEOPLE-2010-IRSES), cuya participación la Universidad Nacional de San Luis, junto con otras ocho Universidades y Centros de Investigación de Alemania, España, Austria, Grecia, India y México, ha acordado en el Partnership Agreement firmado el 8 de febrero de 2011.

Las tareas de investigación a realizar estarán supervisadas por el Dr. Paolo Rosso.

Se auspicia ante el Sr. Rector la salida al exterior.

Cintia Lorena Gómez